

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA LIMER CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En el cantón Samborombon, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía situadas en el solar 32 de la manzana Y-01 de la ciudadela Entrerios, Edificio Lubricorp se reúnen los socios de la compañía LIMER CIA. LTDA. para celebrar la Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. - Los Socios, señor GABRIEL ANTONIO COSTA GONZALEZ, poseedor de 216 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y el señor JORGE JAVIER COSTA MARCH, poseedor de 4 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y la señora MARIA JOSE ORTIZ AUAD poseedora de 180 participaciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, representan el total del Capital Social suscrito y pagado.

Se designa para que presida la Junta al señor Gabriel Antonio Costa González y actúa como secretaria la señora Maria Jose Ortiz Auad. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes para que se constate que se encuentra reunido la totalidad del Capital de la Compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 400,00), dividido en 400 PARTICIPACIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Hecho esto se procede a dar lectura a la orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Estados de Situación Financiera del 2.012, y
- 4.- Notas aclaratorias bajo NIIF para PYMES del ejercicio 2.012.

Se declara instalada la sesión y se pasa a conocer cada uno de los puntos planteados en la convocatoria.

Una vez conocidos los informes presentados, estos son aprobados por unanimidad por lo que se da un receso para que el Secretario proceda a confeccionar la respectiva Acta y pueda ser firmada por los accionistas asistentes.

Hecho esto se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos que fueron conocidos en la Junta. f) Sr. Gabriel Antonio Costa González, socio; f) Sr. Jorge Javier Costa March, socio, f) Sra. Maria José Ortiz Auad, socio; f) Sr. Gabriel Antonio Costa González, Presidente y f) Maria José Ortiz Auad, secretaria.

Lo CERTIFICA:


Arq. MARIA JOSE ORTIZ AUAD
SECRETARIA-GERENTE GENERAL